

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ACUICOLA FEIPEN S.A., CELEBRADA EL DÍA 18 DE MARZO DE 2016.

En la ciudad de Machala a los 18 días del mes de marzo de 2016, a las 10H:30, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en las calles Buenavista 2115 e/. Boyacá y Guabo, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía **ACUICOLA FEIPEN S.A.**; bajo la Presidencia de la señora **Esmeralda del Rosario Feijoo Feijoo**, y como Secretario el señor **Efrén Enrique Pastor Peñaloza** quien este a su vez procede inmediatamente a formar la lista de Accionistas que son:

No	NOMINA DE ACCIONISTAS	No ACCIONES	VALOR ACCION
1	FEJOO FEJOO ESMERALDA DEL ROSARIO	400,00	\$1.00
2	FEJOO GONZAGA LAURA VALERIA	400,00	\$1.00
	TOTAL DEL CAPITAL	800,00	

Constatando que se encuentra la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía **ACUICOLA FEIPEN S.A.**, que es de 800,00 dólares de los Estados Unidos de América.

El señor Secretario da lectura a los puntos del orden del día:

1. Constatación del Quórum;
2. Apertura de la Sesión por el Presidente;
3. Informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al año 2015;
4. Informe del Comisario correspondiente al año 2015;
5. Análisis y aprobación de los Estado Financieros del año 2015;
6. Análisis y tratamiento de las utilidades del año 2015;
7. Designación del Comisario del año 2016.

PRIMER PUNTO: Constatación del Quórum.-

Los asistentes que representan 800,00 acciones, constituyen el cien por ciento del capital suscrito y pagado, dan el quórum reglamentario para la instalación de la sesión.

SEGUNDO PUNTO: Apertura de la sesión por el Presidente.-

Apertura de la sesión por el Presidente de la Compañía **ACUICOLA FEIPEN S.A.** luego que, por secretaría, se certifique el cumplimiento de la diligencia que prescribe el Art. 236 de la Ley de Compañías y así obtener el asentamiento unánime de los Accionistas presentes, con el objetivo de analizar y aprobar los puntos del orden del día materia de la convocatoria, la cual se realizó conforme a la ley, da la bienvenida y desea éxitos para la presente junta.

TERCER PUNTO: Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al año 2015.-

El señor, Efrén Enrique Pastor Peñafoza, Gerente General de la compañía expone su Informe correspondiente al año 2015, el mismo que es aprobado por unanimidad.

CUARTO PUNTO: Informe del Comisario.-

La Ing. María del Cisne Aguilar Rodríguez Comisaria de la compañía, expone su informe y luego de la deliberación es aprobado por unanimidad.

QUINTO PUNTO: Análisis y aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2015.-

En calidad de contadora de la compañía, toma la palabra la Lcda. Miryam Elizabeth Agüía Huiracocha y pone en consideración de los accionistas los estados financieros del ejercicio fiscal del año 2015 y una vez analizados, son aprobados por unanimidad.

SEXTO PUNTO: Análisis y tratamiento de las utilidades del año 2015.-

Los Accionistas mocionan para que de las utilidades, luego de la participación a los trabajadores e impuesto a la renta, se acumulen las utilidades del ejercicio fiscal 2015; moción que es secundada por la señora Esmeralda del Rosario Feijoo

Fejoo, presidenta de la compañía y manifiesta que se someta a aprobación, la misma que es aprobada por unanimidad.

SEPTIMO PUNTO: Designación del Comisario para el año 2016.-

Una vez realizado el análisis correspondiente, el Presidente mociona que se ratifique como Comisario de la Compañía **ACUICOLA FEIPEN S.A.**, a la Ing. María del Cisne Aguilar Rodríguez, moción que es secundada por el Secretario de la Junta, y es aprobada por unanimidad por los accionistas presentes, quien seguirá ejerciendo estas funciones en las mismas condiciones que ha venido desempeñando en la compañía.

Siendo las 11H:25 del día viernes 18 de marzo de 2016 y habiéndose agotado los puntos del orden del día materia de la convocatoria, el Presidente dispone que se forme el expediente de la Junta con la lista de accionistas y concede 10 minutos de receso para la elaboración de la presente Acta, la que luego de reinstalada la sesión es aprobada, por unanimidad de los presentes realizando la ratificación del Comisario, misma que y suscrita por el Presidente y Gerente General-Secretario que certifica.

Sra. Esmeralda del Rosario Fejoo Fejoo
PRESIDENTE-ACCIONISTA

Sr. Efrén Enrique Pastor Peñaloza
GERENTE-SECRETARIO

Sra. Laura Valeria Fejoo Gonzaga
ACCIONISTA

